



PUEBLA
Un gobierno *presente*



Secretaría
de Infraestructura



VALIDACIÓN DE EXPEDIENTES



Objetivo

Conocer los elementos que integran un Expediente Ejecutivo para la solicitud de Validaciones

Conocer el proceso de revisión de los expedientes técnicos.

Evitar el retrabajo y el rechazo constante de la documentación por la incorrecta integración.





Fundamento Jurídico

Artículo 41 Fracción II, VII, VIII, XVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.





Documentos e Información Básica

DOCUMENTACIÓN

- **Oficio de solicitud de validación de proyecto**
- **Oficio de solicitud de recursos**
- Acta de COPLADEMUN
- Acta constitutiva del comité de beneficiarios de la obra
- **Responsiva técnica**
- **Constancia de cumplimiento de la normatividad aplicable en materia ambiental (ingreso)**
- Cédula de información básica
- Licencia de construcción (firmado por el presidente municipal)





Documentos e Información Básica

DOCUMENTACIÓN

- Oficio de autorización de banco de tiro y croquis de localización
- (Firmado por el presidente municipal)
- **OFICIO DE LIBERACIÓN DE DERECHO DE VÍA (FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL)**
- **ESCRITURAS QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD PÚBLICA DEL INMUEBLE**
- Oficio de obras inducidas (que no estén proyectadas y que pudieran presentarse correrán a cargo del municipio)
- Oficio uso de suelo (firmado por el presidente municipal)
- Oficio de autorización del **INAH**





Documentos e Información Básica

DOCUMENTACIÓN

- Resolutivo de impacto ambiental

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Justificación y objetivo de la obra
- Descripción general y componentes de la obra
- **Croquis de ubicación**
- **Reporte fotográfico a color (mínimo 6 fotos)**
- Datos socioeconómicos





Documentos e Información Básica

GENERADORES Y PRECIOS UNITARIOS

- Números generadores por concepto
- Tarjetas de p. U. Por concepto

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PRESUPUESTO

- Catálogo de conceptos y cédula de información básica
- Especificaciones técnicas generales (S.C.T.) Para cada concepto
- Especificaciones técnicas particulares
- Presupuesto base y por partidas

PERIODO DE EJECUCIÓN

- Programas de obra físico y financiero

INFORMACION EN DIGITAL

- Disco compacto con la información del proyecto





Requisitos Expedientes de Proyectos

PROYECTO EJECUTIVO

- LEVANTAMIENTOS
- ESTUDIOS
- PLANOS
- MEMORIAS DE CÁLCULO
- DISEÑOS DE ESTRUCTURA
- DICTÁMENES
- ETC





Proceso de Validación



TIEMPO ESTIMADO ENTRE 10-15 DÍAS HÁBILES



Proceso de Validación

ESTE TIPO DE VALIDACIONES SON EMITIDAS PARA LOS PROYECTOS QUE EL MUNICIPIO EJECUTARÁ CON RECURSO PROPIO, LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA AL EMITIR LA VALIDACIÓN NO SE COMPROMETE A CONTRIBUIR CON RECURSO ALGUNO PARA LA EJECUCIÓN DE DICHA OBRA POR LO QUE LA VALIDACIÓN EMITIDA ÚNICAMENTE ES VÁLIDA CUANDO EL MUNICIPIO ES EL EJECUTOR DE LA OBRA.





Contacto

Dirección de Planeación de la Secretaría de Infraestructura
Departamento de Normatividad
Arq. José del Carmen Filiberto Álvarez Quevedo

Correo: dirplaneacion.infraestructura@puebla.gob.mx
jose.alvarez@puebla.gob.mx

Teléfono: (222) 3034600 ext 291032

